



CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2024 NOV 8 AM 11 53

UNIDAD DE ENLACE

Oficio No. SG/UE/230/1705/24

Asunto: Participación de la Presidenta de la República,
en la Cumbre de Líderes del G20
Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2024

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir a esa Soberanía copia del oficio número DEP-1727/24 de fecha 7 de noviembre del año en curso, suscrito por el Lic. Pedro Matar Orraca, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual solicita se informe a la Mesa Directiva del Senado de la República que la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se ausentará del territorio nacional los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2024, a fin de asistir y participar en la Cumbre de Líderes del G20 que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil.

El oficio anexo detalla la agenda que tendrá la Titular del Ejecutivo Federal en la Cumbre que reúne a las 19 principales economías del mundo, más la Unión Europea, la Unión Africana y otros países invitados, que se darán cita en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro.

Una vez concluido el viaje de la Presidenta de la República, se enviará un informe de los resultados de las gestiones realizadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Constitucional de referencia.

Sin otro particular, le expreso mi mayor consideración y respeto.

ATENTAMENTE

JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

- c.c.p.- Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaría de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
 - Lic. César Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.- Presente.
 - Mtra. Rocío Bárcena Molina, Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.- Presente.
 - Lic. Adán Augusto López Hernández, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.- Presente.
 - Lic. Pedro Matar Orraca, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Minutario





Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores

Senado- 1705

1120

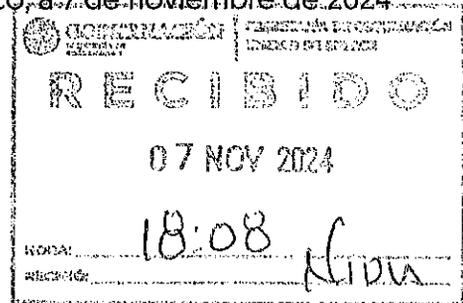


Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

Oficio No. DEP-1727/24

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2024

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz
Titular de la Unidad de Enlace
Secretaría de Gobernación
Presente.-



Distinguido Lic. Robledo:

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, con fundamento en el artículo 19, fracción I, inciso d, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Unidad a su cargo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita respetuosamente ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se ausentará del territorio nacional los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2024, a fin de asistir a la Cumbre de Líderes del G20 que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil.

Durante la Cumbre se llevarán a cabo tres sesiones de trabajo:

- **Sesión 1. "Lucha contra el hambre y la pobreza".** En el inicio de esta sesión se tiene contemplado el lanzamiento de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, una iniciativa liderada por el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.
 - También se abordarán las metas de seguridad alimentaria, inclusión social y reducción de desigualdades, reconociendo que estos problemas afectan a 2,400 millones de personas.
- **Sesión 2. "Reforma de las instituciones de gobernanza global".** La sesión permitirá a los países presentar sus iniciativas sobre la reforma de la gobernanza mundial. Brasil ha propuesto centrar las discusiones en la necesidad de reformar las instituciones del Sistema de la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.





- **Sesión 3. Desarrollo sustentable y transición energética**. Durante esta sesión, los países podrán presentar iniciativas para trabajar en un marco internacional que favorezca políticas de sostenibilidad económica y social, la conservación de la biodiversidad y un comercio inclusivo, buscando un equilibrio entre el capital público y privado, con el apoyo de instituciones financieras internacionales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo participará en dos sesiones durante la Cumbre, la primera sobre la **Lucha contra el hambre y la pobreza** y la segunda sobre la **Reforma de las instituciones de gobernanza global**.

Asimismo, participará en el lanzamiento de la **Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza**, principal entregable de la Cumbre, de la cual México será uno de los países fundadores.

El G20 se compone de las 19 principales economías del mundo, más la Unión Europea y la Unión Africana. La Cumbre contará además con 18 invitados provenientes de todas las regiones, por lo que es un espacio privilegiado de diálogo con nuestros socios más importantes. La sede será el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro (MAM).

Bajo el lema *Construir un mundo justo y un planeta sostenible*, Brasil ha estructurado la Cumbre en torno a sus tres prioridades: 1) Inclusión social y lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad; 2) Transición energética y desarrollo sostenible; y 3) Reforma de las instituciones de gobernanza mundial.

Es por ello que los objetivos de la reunión se centrarán en:

- Servir como plataforma para que los países miembros, invitados y organismos internacionales compartan sus perspectivas sobre las prioridades de la Presidencia brasileña.
- Impulsar la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza para coordinar políticas conjuntas que promuevan la seguridad alimentaria, el combate a la desigualdad y la inclusión social.
- Intercambiar posiciones sobre la necesidad de reformar el sistema de gobernanza global, asegurando una representación inclusiva que se adapte a los desafíos actuales.
- Identificar propuestas que permitan al G20 apoyar la transición energética y el desarrollo sostenible mediante políticas innovadoras y compromisos climáticos globales.



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



El 19 de noviembre de 2024 la Presidenta Sheinbaum regresará a territorio mexicano, a fin de estar presente en los eventos conmemorativos de la Revolución Mexicana.

Una vez concluido el viaje de la Presidenta de la República, se enviará a la Mesa Directiva del Senado de la República un informe con los principales resultados y acuerdos alcanzados, en los términos del propio artículo 88 Constitucional.

Sin otro particular, le reitero mi alta consideración distinguida.

Atentamente,

Lic. Pedro Matar Orraca
Director General de Coordinación Política

CPN/JLS

C.c.p. Secretaría Particular del C. Canciller. - Conocimiento.
Coordinación Técnica de la Oficina del C. Canciller. - Conocimiento.
Jefatura de Oficina del C. Canciller. - Conocimiento.
Subsecretaría de Relaciones Exteriores. - Conocimiento.
Subsecretaría para América Latina y el Caribe. - Conocimiento.
Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. - Conocimiento.
Consultoría Jurídica. - Conocimiento.
Dirección General de Asuntos Jurídicos. - Conocimiento.
Dirección General para América del Sur. - Conocimiento.
Archivo.